

INFORME DE GESTIÓN
COMISIÓN LOCAL INTERSECTORIAL DE PARTICIPACIÓN DE USME

NOMBRE DE LA INSTANCIA: **COMISIÓN LOCAL INTERSECTORIAL DE PARTICIPACIÓN DE LA LOCALIDAD DE USM**

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: **Acuerdo Número 1 de 2019** “por el cual se adopta el reglamento interno de la Comisión Intersectorial de Participación”. No existe Acto Administrativo Local, según el referente de participación de ALU, y según lo que se ha indagado, no se ha identificado alguno. Sin embargo, las acciones del reglamento interno, están armonizadas con las de la CIP.

NORMAS: **Decreto 448 de 2007 (Septiembre)** “Por el cual se estructura el Sistema Distrital de Participación).

Capítulo II, Artículo 39 DE LA COMISIÓN LOCAL INTERSECTORIAL DE PARTICIPACIÓN -CLIP-. En el nivel local se conformarán comisiones locales intersectoriales de participación con delegados o delegadas de los sectores administrativos. Los delegados o delegadas deben ser los gestores de participación de las entidades que conforman cada sector o los funcionarios que hagan sus veces.

Capítulo II, Artículo 40, FUNCIONES DE LA COMISIÓN LOCAL INTERSECTORIAL DE PARTICIPACIÓN.

Por otro lado, hay que subrayar que este Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias, es especial, los artículos [15](#) y [16](#) del Decreto 448-2007, por lo tanto es el Decreto 546 de 2007 el que establece la conformación y las funciones de la CIP.

Decreto 546 de 2007 (Noviembre 21), "Por el cual se reglamentan las Comisiones Intersectoriales del Distrito Capital". En uso de las atribuciones constitucionales y legales que le confieren los artículos 6 y 45 de la Ley 489 de 1998, el artículo 38 del Decreto Ley 1421 de 1993, y el Acuerdo 257 de 2006.

Normas relacionadas:

Decreto 503 de 2011 (Noviembre 16) “ Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital)

Acuerdo Distrital 257 de 2006 (Noviembre) “Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones”

Ley 489 de 1998 (Diciembre) Artículo 32 “ Democratización de la Administración Pública”, modificado por el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011.

ASISTENTES:

En el Decreto 448 de 2007, en el Capítulo II, Artículo 39 DE LA COMISIÓN LOCAL INTERSECTORIAL DE PARTICIPACIÓN -CLIP-. se expone que en el nivel local se conformarán comisiones locales intersectoriales de participación con delegados o delegadas de los sectores administrativos. Los delegados o delegadas deben ser los gestores de participación de las entidades que conforman cada sector o los funcionarios que hagan sus veces.

Tanto en el artículo 4 “Integración” del Acuerdo 1 de 2019, como en el artículo 11 del Decreto 546 de 2007. Se enuncia que la CLIP será conformada a la luz de la CIP. Por lo tanto, sus integrantes según estas normas son:

La Comisión Intersectorial de la Participación en el Distrito Capital estará integrada por el (la) Secretario (a) Distrital de

Anexo 2: Informe de gestión

Gobierno quien la presidirá; el (la) Secretario (a) General, el (la) Secretario (a) Distrital de Hacienda; el (la) Director (a) del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal; el (la) Secretario (a) Distrital de Planeación; el (la) Secretario (a) Distrital de Desarrollo Económico; el (la) Secretario (a) Distrital de Educación; el (la) Secretario (a) Distrital de Integración Social; el (la) Secretario (a) Distrital de Salud; el (la) Secretario (a) Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; el (la) Secretario (a) Distrital de Ambiente, el (la) Secretario (a) Distrital de Movilidad y el (la) Secretario (a) Distrital del Hábitat. La Secretaría Técnica la ejercerá el (la) Subdirector(a) de Promoción de la Participación del Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal "IDPAC". **Parágrafo:** En las localidades se conformarán las respectivas Comisiones Locales de Participación y su gestión se articulará con la de la Comisión Intersectorial de Participación, a través del IDPAC.

No obstante, en Usme se ha ido conformando a medida que van ingresando otras entidades interesadas en el trabajo comunitario en relación con la ‘participación’. Se enuncian en el siguiente cuadro.

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
2.Gobierno	IDPAC Instituto Distrital de la Participación y	Articulado ra Local	S		21- 10- 202 0	28- 10- 202 0	18- 11- 202 0	11- 12- 202 0	4

Anexo 2: Informe de gestión

Acción Comunal	Líder equipo territorialización de la Escuela de Participación	o			28-10-2020			1
	Gestor Indígena	IP				18-11-2020	11-12-2020	2
	Gestor Afro	IP		21-10-2020		18-11-2020		2
	Gestores Comunales	IP				18-11-2020		1
	Gestora de Escuela	IP			28-10-2020	18-11-2020	11-12-2020	3
	Gestor de Proyectos	IP		21-10-2020		18-11-2020	11-12-2020	3
	Gestora de Instancias y Mecanismos de Participación	I		21-10-2020	28-10-2020	18-11-2020	11-12-2020	4
	Movilizador	IP		21-10-2020		18-11-2020	11-12-2020	3

Anexo 2: Informe de gestión

4. Planeación	SDP Secretaría Distrital de Planeación	Profesional de apoyo enlace	I		21- 10- 202 0		18- 11- 202 0		2
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	IDT Instituto Distrital de Turismo	Promotora	I			28- 10- 202 0	18- 11- 202 0	11- 12- 202 0	3
		Promotor de competitiv idad	O			28- 10- 202 0	18- 11- 202 0		2
6. Educación	DILE Dirección Local de la Secretaría de Educación	Profesional de Apoyo	I			28- 10- 202 0		11- 12- 202 0	2
7. Salud	Subredsur	Profesional de participación de la SubredSur del Área Participación Comunitaria	I		21- 10- 202 0	28- 10- 202 0	18- 11- 202 0	11- 12- 202 0	4
		Referente de Salud Mental	IP					11- 12- 202 0	1
	Secretaría Distrital de salud	Profesional Especializado de la Subdirección Territorial sur	IP		21- 10- 202 0	28- 10- 202 0	18- 11- 202 0	11- 12- 202 0	4

Anexo 2: Informe de gestión

		Líder, componente 1, gestión del riesgo Gobernanza	IP				18-11-2020	11-12-2020	2
8. Integración Social	SDIS Secretaría de Integración Social	Líder Territorial	I		21-10-2020	28-10-2020	18-11-2020	11-12-2020	4
		Agente Territorial SLIS Usme-Sumapaz	I		21-10-2020	28-10-2020	18-11-2020	11-12-2020	4
		Gestor Local-Subdirección para la Juventud Usme-Sumapaz	IP		21-10-2020		18-11-2020		2
		Sub LGBTI	IP		21-10-2020		18-11-2020	11-12-2020	3
		IDIPROM	IP					11-12-2020	1
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría de Cultura	Enlace Territorial	I		21-10-2020		18-11-2020	11-12-2020	3
	IDRD Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Gestor Territorial	I		21-10-2020	28-10-2020	18-11-2020	11-12-2020	4

Anexo 2: Informe de gestión

	IDPC Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Referente	O			28- 10- 202 0			1
10. Ambiente	SDA Secretaría de Ambiente	Gestora Local	I		21- 10- 202 0	28- 10- 202 0		11- 12- 202 0	3
		Profesiona l de Proyectos de Inversión	O			28- 10- 202 0			1
11. Movilidad	SDM Secretaría de Movilidad	Gestora social Movilidad -OGS	I		21- 10- 202 0			11- 12- 202 0	2
		Orientador a	O			28- 10- 202 0			1
	Transmilenio	Gestora Local TMSA	IP				18- 11- 202 0		1
12. Hábitat	SDHT Secretaría Distrital del Hábitat	Gestor Local	I		21- 10- 202 0	28- 10- 202 0	18- 11- 202 0	11- 12- 202 0	4
		Gestor de la Secretaría Nivel Central	O			28- 10- 202 0			1
		Apoyo del Gestor	IP					18- 11-	

Anexo 2: Informe de gestión

		Local de la Subdirección de Participación					2020		
	UAESP Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Asesora de Participación Ciudadana	I					11-12-2020	1
13. Mujeres	SDMUJER Secretaría Distrital de la Mujer	Referente Local de la Secretaría Distrital de la Mujer	I		21-10-2020	28-10-2020	18-11-2020	11-12-2020	4
		Coordinadora Equipo de Apoyo a la Gestión Local	O			28-10-2020			1
		Contratista	O			28-10-2020			1
14. Seguridad, Convivencia y Justicia	SDSCJ Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Enlace de prevención	I		21-10-2020	28-10-2020		11-12-2020	3
Sector Descentralizado o Territorialmente	ALU Alcaldía Local de Usme	Referente de Participación para la CLIP	P		21-10-2020	28-10-2020			2

Anexo 2: Informe de gestión

		Delegado del referente de Participación para la CLIP	O			28-10-2020	18-11-2020	11-12-2020	3
Otras entidades e instituciones	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Referente SNBF	O		21-10-2020		18-11-2020	11-12-2020	3
	ARN Agencia para la Reincorporación y Normalización	Profesional reintegrador	IP		21-10-2020		18-11-2020		2
Universidades y Organizaciones No Gubernamentales	PROSOFI Programa Social Facultad de Ingeniería	Coordinadora del programa PROSOFI	IP		21-10-2020		18-11-2020	11-12-2020	3
	UNIVERSIDAD JAVERIANA	Gestora Social	IP		21-10-2020		18-11-2020		2
	INSTANCIA DE PLANEACIÓN LOCAL	CPL USME	O		21-10-2020	28-10-2020			2

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 3 Sesiones Ordinarias : Octubre (21-10-2020), Noviembre (18-11-2020), Diciembre (11-12-2020) / 3 sesiones ordinarias programadas: Octubre (21-10-2020), Noviembre (18-11-2020), Diciembre (11-12-2020)

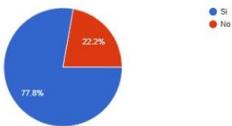
SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 1 Sesión Extraordinaria: Octubre: (28-10-2020)/ 1 sesión extraordinaria programada: Octubre: (28-10-2020)

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No
 Reglamento interno: Sí No
 Actas con sus anexos: Sí No
 Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
Proponer programas y proyectos sobre participación a la Administración Distrital, que adecuen la política distrital de participación a las prioridades locales		21-10-2020	28-10-2020	18-11-2020	11-12-2020	SI
Velar por el efectivo funcionamiento local del Sistema Distrital de Participación Ciudadana.		21-10-2020	28-10-2020	18-11-2020	11-12-2020	SI
Apoyar la recolección de información para los indicadores de seguimiento del sistema.		21-10-2020		18-11-2020	11-12-2020	SI
Liderar los procesos de evaluación y rendición de cuentas sobre la política pública de participación						NO
Articular acciones y estrategias para la implementación de la política y del Subsistema Local de Participación Ciudadana.						NO
Coordinar las acciones para la participación de las organizaciones comunitarias no gubernamentales y en general del sector privado, en las fases de prevención, mitigación y atención de calamidades, desastres y emergencias		21-10-2020	28-10-2020	18-11-2020	11-12-2020	SI

FUNCIONES ESPECÍFICAS						
Consolidar el Plan de Acción y hacer seguimiento a los compromisos de la Comisión		21- 10- 20 20	28- 10- 20 20	18- 11- 20 20	11- 12- 20 20	SI
Orientar o elaborar documentos técnicos y estrategias para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, en materia de participación, para ser sometidos a consideración de la Comisión		21- 10- 20 20	28- 10- 20 20	18- 11- 20 20	11- 12- 20 20	SI
Articular con la Unidad Técnica de Apoyo		21- 10- 20 20	28- 10- 20 20	18- 11- 20 20	11- 12- 20 20	SI

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:						
<p>La mayoría participantes de la CLIP, conocieron su Plan de Acción del 2020.</p> <p>12. ¿Usted tiene conocimiento de los avances realizados en el Plan de acción de la CLIP en el 2020? 27 respuestas</p>  <table border="1"> <caption>Resultados de la encuesta</caption> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Si</td> <td>77.8%</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>22.2%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	Si	77.8%	No	22.2%
Respuesta	Porcentaje					
Si	77.8%					
No	22.2%					
<p>El Plan de Acción fue propuesto por la Secretaría Técnica en el mes de marzo y aprobado por la Comisión en pleno en el mes de Abril.</p> <p>El Plan de Acción la CLIP de Usme se envía todos los meses junto con el acta de la sesión ordinaria y el listado de los asistentes.</p> <p>En la estructura del Plan de Acción la CLIP de Usme hay 4 componentes grandes que definen las funciones generales de la Instancia.</p> <p>El Plan de Acción la CLIP de Usme se elabora en el marco de las 4 relaciones del Decreto 448 de 2007 (Sistema Distrital de Participación).</p> <p>El Plan de Acción de la CLIP de Usme, hay 12 ejes que especifican las acciones específicas de la CLIP.</p>						

Anexo 2: Informe de gestión

<p>Hay algunas acciones que se programaron y ejecutaron antes del primer semestre y antes del ultimo trimestre. Pero acá se va a mencionar las acciones programadas y ejecutadas en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2020, que son los meses que le conciernen al presente informe. No obstante, se anexa el Plan de Acción la CLIP de Usme para garantizar la transparencia en la información.</p> <p>Cabe resaltar que el Plan de Acción de la CLIP se ejecutó en su mayoría hasta el tercer trimestre del 2020. No obstante, se relaciona a continuación el avance porcentual del último trimestre:</p> <p>A Octubre, el porcentaje de avance del Plan de Acción de la CLIP de Usme fue de: 94%</p> <p>A Noviembre, el porcentaje de avance del Plan de Acción de la CLIP de Usme fue de: 97%</p> <p>A Diciembre, el porcentaje de avance del Plan de Acción de la CLIP de Usme fue de: 100%</p> <p>Avances por cada acción durante ese periodo.</p>		
ACCIÓN	AVANCE	MES
Acompañamiento y asistencia técnica en la divulgación y ejecución de los proyectos de inversión en materia de participación ciudadana	El equipo territorial de IDPAC se desplazo a la ruralidad, a la vereda ‘Los Arrayanes’ para fortalecer la inscripción a PP Fase 2, la inscripción a los programas de Escuela y para estructurar el proyecto de la Mesa Local de circo de la Localidad	OCTUBRE
	El equipo territorio de IDPAC, la Secretaría de Integración Social y la Alcaldía Local, inscribió a la ciudadanía a la plataforma GABO en territorio por 5 días de	NOVIEMBRE

Anexo 2: Informe de gestión

		seguidos, tanto para inscripción de personas, como inscripción de propuestas. Cada sector estuvo acompañando las asambleas temáticas que lideró la Alcaldía Local	
		Alcaldía lidera las jornadas de votaciones y expone el cronograma, de igual manera vincula a las entidades para el proceso.	DICIEMBRE
	Promover la articulación de las instancias de participación conforme a la agenda y prioridades locales	SDIS, Alcaldía e IDPAC fortalecen el sector de artistas de la localidad y la mesa local de circo	OCTUBRE
		Alcaldía Local, Secretaría de Integración Social y el IDPAC consolidaron el directorio de instancias y espacios no convencionales para enviar a la comunicaciones de Alcaldía Local y pueda ser publicado.	NOVIEMBRE
		Se apoya la impresión de una revista en la que esta el directorio de instancias y de espacios no convencionales de la localidad para que sirva de insumo para todos los referentes de la localidad que están inmersos en el ejercicio de la promoción de la participación	DICIEMBRE
		Capacitar a la CLIP en Encuentros Ciudadanos y Presupuestos participativos	Se capacita junto con la Alcaldía a los sectores en PP Fase 2 y se hace una reunión con todos los sectores para visibilizar los criterios de viabilidad y de elegibilidad para las metas
		Alcaldía Local, expone sobre el balance propuestas inscritas y explica la metodología para el proceso de asambleas.	NOVIEMBRE
		Se exponen las fechas de la circular 037, y el cronograma de las votaciones y los sectores exponen su estrategia de promoción de las propuestas que quedaron en Usme para P.P	DICIEMBRE

Anexo 2: Informe de gestión

		Intervención de SDIS intervención de PROSOFI Intervención de Alcaldía Intervención de IDPAC Fase 2	OCTUBRE
	Construcción y socialización portafolio de participación en la localidad	Intervención de IDPAC/Gerencia de Etnias Intervención de Alcaldía Local/Asambleas Intervención de IDPAC/Bogotá Región Intervención de Secretaría de Planeación/POT y mapa ciudadano Intervención de Secretaría de Integración Social/ETIS Intervención de IDPAC/Obras con Saldo Pedagógico	NOVIEMBRE
	Construcción y socialización portafolio de participación en la localidad	intervención de IDPAC fase II región metropolitana de Bogotá Cundinamarca intervención de IDPAC “resultado de obras con saldo pedagógico” intervención ALU estrategia de votación para participativos intervención de la secretaria de salud “balance acciones de salud” intervención de secretaria de cultura “agenda cultural de diciembre” intervención del instituto distrital de turismo “agenda de diciembre” intervención de secretaria de ambiente “panorama situacional educación ambiental y seguimiento a la política publica” (intervención de secretaria de integración social “panorama situacional infancia y adolescencia y plan de acción COLIA” intervención de secretaria de integración social “avances de estrategia territorial ETIS y manzana del cuidado para la localidad de Usme” intervención de IDRD	DICIEMBRE
	Acompañar y apoyar las acciones de comunicación	Los sectores acompañan el proceso de balance de	OCTUBRE

Anexo 2: Informe de gestión

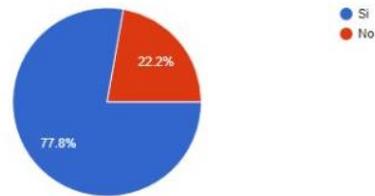
	y movilización que se realicen en el marco del CLG y la UAT	resultados del CLOPS de habitabilidad en Calle	
		Los sectores de la CLIP acompañaron el proceso del CLOPS de ruralidad	NOVIEMBRE
		Sesionan UAT y CLIP juntas	DICIEMBRE
	Desarrollar acciones articuladas entre el Plan de Acción de la CLIP y el Plan de Acción del equipo territorio	El equipo territorial expone las obras que quedaron para saldo pedagógico	OCTUBRE
		La Gerencia de Proyectos y la Gerencia de etnias del IDPAC expusieron las actividades que adelanta en la localidad	NOVIEMBRE
		La gerencia de proyectos, la gerencia de etnias y la gerencia de instancias, expusieron su balance del trabajo en el territorio con las comunidades que cada uno representa	DICIEMBRE
<p>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</p>	<p>La CLIP en Usme, está funcionando acorde a las normas, cumple con la articulación intersectorial e interinstitucional para cumplir con el Quorum.</p> <p>Se resalta que los sectores que asisten que son la mayoría, están muy comprometidos, y siempre intentan vincular a su equipo territorial de Usme, porque consideran que es el escenario propicio para adelantar acciones en materia de participación y estar informados de los avances de cada entidad en el territorio.</p> <p>Sin embargo, la ausencia de Secretaría de Desarrollo Económico y de Hacienda, ha afectado algunos procesos en los que la comunidad solicita respuesta en el marco del ejercicio del Control Social que hacen.</p> <p>El Plan de Acción sufrió muy pocas modificaciones desde la parte inicial propuesta por IDPAC, dado que fueron muy pocas las acciones que no se alcanzaron a ejecutar en el mes que se proyectó. No obstante, todas las acciones propuestas y establecidas en la estructura del Plan de Acción se cumplieron.</p>		

Es un logro que la CLIP, sea el escenario donde se da línea técnica frente al proceso de la planeación local, ya que hace parte de la coordinación de todo el ejercicio de Encuentros Ciudadanos y de Presupuestos Participativos Fase 1 Y Fase 2.

Se realizó un balance de la CLIP de Usme, en la sesión ordinaria de diciembre, en la que se evaluó el conocimiento que tienen los sectores de la comisión frente a la normatividad, y la percepción que tiene cada sector frente al rol de IDPAC como secretaría técnica y de la Alcaldía local como la entidad que preside. Así como la percepción del rol de la CLIP como escenario facilitador para el aprestamiento, alistamiento y ejecución de los Encuentros Ciudadanos y de Presupuestos participativos.

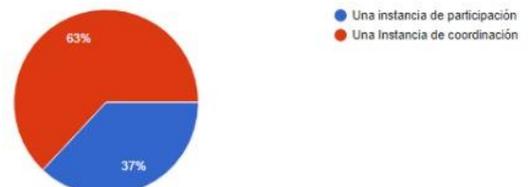
3. ¿Usted conoce la normatividad de la CLIP, y sabe cómo es su conformación?

27 respuestas



4. ¿Usted considera que la CLIP es?

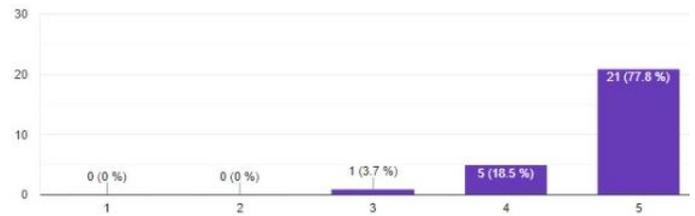
27 respuestas



Anexo 2: Informe de gestión

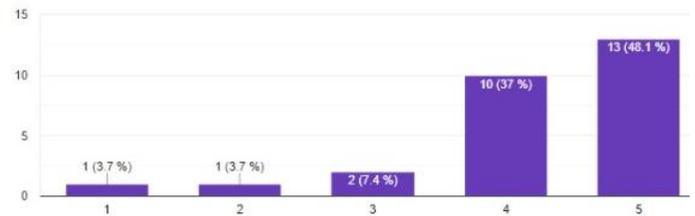
6. Siendo 1 la calificación más baja y 5 la más alta ¿Cómo califica usted el rol de la secretaria técnica (IDPAC) de la CLIP?

27 respuestas



7. Siendo 1 la calificación más baja y 5 la más alta ¿Cómo califica usted el rol de quien preside (ALU) en la CLIP?

27 respuestas



9. ¿Usted considera que la CLIP aportó en el aprestamiento (capacitaciones), alistamiento (coordinación interinstitucional) y ejecución de los Presupuestos Participativos Fase 1 Y Fase 2?

27 respuestas



8. ¿Usted considera que la CLIP aportó en el aprestamiento (capacitaciones), alistamiento (coordinación interinstitucional) y ejecución de los Encuentros Ciudadanos?

27 respuestas



Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final.

	<p>Hay un vacío también en la orientación que se le debe dar a los sectores de la comisión frente a la Política Pública de Participación Ciudadana Incidente (Decreto 503 de 2011) y su re formulación. Es necesario contar con un insumo que vincule a los sectores participar activamente en su aplicación.</p>
--	---

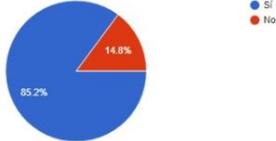
SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
<p>21-10-2020</p>		<p>ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA FORTALECER EL PROCESO DE OBRAS CON SALDO PEDAGÓGICO</p>	<p>En la sesión ordinaria de la CLIP de Usme del 19 de agosto, la Gerencia de Proyectos del IDPAC, expuso sobre las obras con saldo pedagógicos y social, que tiene el IDPAC con el objetivo de concertar, priorizar y construir un trabajo colectivo con la comunidad para mejorar espacios y mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector.</p> <p>En esta sesión IDPAC presenta el recorrido que se realizó el equipo territorial de IDPAC en Usme para identificar varias obras, huertas vecinales y parques de bolsillo. En esta sesión La secretaria de Salud, mostró su interés por fortalecer el proceso, comentó que ellos trabajan en el territorio en temas de soberanía alimentaria y por ende temas de huertas urbanas y que han estado impulsando una red para identificar y fortalecer estos procesos en temas de salud. Incluso que han trabajado con población étnica de la localidad para integrar los <i>quilombos</i> que tiene esta comunidad.</p> <p>De igual manera SDIS y Alcaldía en esa sesión mostró su interés de colaborar dado que ellos están adelantando e identificando procesos similares en</p>
<p>Síntesis:</p> <p>La CLIP fue el escenario propicio, para hacer de la intervención de obras con Saldo Pedagógico un gran logro que beneficia a la comunidad de Usme. Se logró articulación con Alcaldía Local de Usme, para el apoyo con gestores y el apoyo con carpas, con la Secretaría de Salud, para un punto de vacunación humana y pruebas COVID, con Jardín Botánico, para una capacitación a los jóvenes del sector del barrio Monte blanco, con la Secretaría de Ambiente, Promoambiental y la UAESP, para la recolección de escombros y basura, con SDIS para la convocatoria de los jóvenes, con la secretaria de cultura para la difusión de la información y con el IDRD para motivar a la comunidad a que participe de las Obras con Saldo Pedagógico de Usme.</p> <p>La entrega de la obra de hizo en el mes de diciembre, pero desde la sesión de Octubre, las entidades de la CLIP comenzaron a sumarse al proceso.</p>			

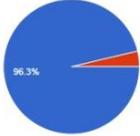
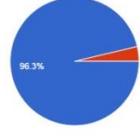
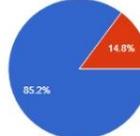
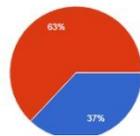
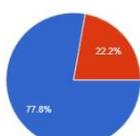
Anexo 2: Informe de gestión

		<p>las UPZS de Usme y sería importante que esta información se tenga para todos.</p> <p>En la sesión de la CLIP de Usme del 10 de septiembre, la gerencia de proyectos del IDPAC expuso el recorrido e identificó los puntos de cada huerta, y explicó que después de una evaluación para determinar si funcionan técnica y financieramente se escogió y se identificó uno de los puntos de implementación en el barrio Monte blanco, en este lugar, comentó que habría dos opciones y que la idea sería generar un dialogo con la comunidad para hacer la intervención.</p> <p>En esta sesión de la CLIP de septiembre IDPAC comenta que se piensa realizarla concertación para que la gente del barrio Monte blanco, pudiera votar en que tipo de intervención estaría más interesada.</p> <p>Se exponer que se necesita más articulación interinstitucional, y en la sesión ordinaria de octubre 21 del 2020, ya se concretan dos reuniones con SDA y con Jardín Botánico.</p> <p>Esta sesión de octubre fue ampliada con el CPL de Usme, para garantizar la transparencia en el proceso.</p>
<p>28-10-2020</p>	<div data-bbox="375 1199 532 1360" data-label="Image"> </div> <p>SESIÓN AMPLIADA CON COMUNIDAD PARA DAR CONOCER CONCEPTOS DE ELEGIBILIDAD Y DE VIABILIDAD DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE CARA A LA COMUNIDAD</p> <p>Síntesis: En sesión extra ordinaria, se realizó una convocatoria con todos los responsables de los criterios de elegibilidad y de viabilidad de los presupuestos participativos de todos los sectores y la Alcaldesa Local Mabel Sua. Sesión que nace de la sesión ordinaria del mes de octubre del 21-10-2020, con el objetivo de contextualizar al CPL que representa a la ciudadanía y a la comisión de Usme, para que ellos sigan con el ejercicio de socializar y</p>	<p>En la sesión ordinaria del 21-10-2020, Alcaldía Local estableció que se iba a hacer esta reunión y la comisión estuvo de acuerdo.</p> <p>También se decidió que iba a ser ampliada con el CPL, dado que es la instancia que representa a la comunidad en este proceso de planeación local.</p>

	<p>orientar a la comunidad todos los detalles de esta fase.</p> <p>Esta fue la agenda:</p> <p>Presentación de Actores y bienvenida de actores Saludo de la alcaldesa Mabel Sua Intervención de Secretaría de Gobierno Intervención de IDPAC Intervención de Secretaría de Integración Social Intervención de Secretaría de Seguridad Intervención de Secretaría de Salud Intervención de Secretaría de la Mujer Intervención de Secretaría de Movilidad Intervención de Secretaría de Ambiente Intervención de Secretaría de Hábitat Intervención de Secretaría de Cultura Intervención de Secretaría de Educación Intervención de Secretaría de IDR Varios</p>	
<p>18-11-2020</p>	 <p>APOYO A LA ESTRATEGIA PARA LAS ASAMBLEAS TEMÁTICAS DE LA FASE II DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS</p>	<p>La CLIP estuvo comprometida con el proceso de encuentros ciudadanos, presupuestos participativos fase 1 y presupuestos participativos fase 2. Las entidades se articularon para apoyar el proceso de difusión y de comunicación en la comunidad.</p> <p>ALU, IDPAC, SDIS, SDMUJER,SDM,SDG,SDP,SDCJ apoyaron el ejercicio de inscripciones de ciudadanos y de propuestas, así como el de votaciones tanto en el área rural como en el área urbana.</p> <p>En la sesión ordinaria de octubre del 21-10-2020, como en la sesión extraordinaria del 28-10-2020, se habló de presupuestos participativos fase II y de la importancia de generar una articulación institucional que promueva la participación en los distintos grupos poblacionales, instancias y demás grupos temáticos organizados del territorio.</p> <p>En esta sesión surge la necesidad de realizar un balance de la CLIP frente al proceso de PP Fase II.</p>

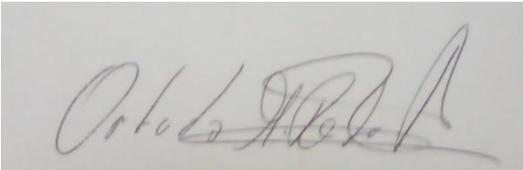
	<p>Síntesis: La Comisión Local Intersectorial de Participación, siempre ha demostrado tener un compromiso muy fuerte con la comunidad y la gestión en materia de la participación y se ha preocupado por estar vinculada y ser el espacio en el que las entidades bajan la información para articular y fortalecer los procesos. Tales como “Los Encuentros Ciudadanos”, “Los presupuestos Participativos Fase I y Fase II”</p> <p>Es desde la CLIP que se generó una estrategia de acompañamiento para cada uno de los Encuentros ciudadanos, para la inscripción de ciudadanos a la Fase II, para la inscripción de propuestas en la Fase II, y para las asambleas temáticas, uno de los ejercicios más importantes porque es donde la ciudadanía interactúa con los sectores y debate las propuestas que inscribió para el plan de desarrollo local.</p> <p>Es en esta sesión que la Alcaldía Local expone la estrategia que se había conversado previamente con los sectores y en el marco de las circulares que describen el procedimiento.</p> <p>Los sectores se vinculan porque deben estar en cada asamblea y se comprometen en mantener ese lineamiento.</p>							
<p>11-12-2020</p>	 <p>INSTRUMENTO PARA PLAN DE MEJOR, BALANCE DE CLIP DEL 2020</p>	<p>Se hace necesario hacer una evaluación del trabajo y de la gestión de los meses anteriores para hacer un plan de mejora y poderlo plasmar en el Plan de Acción del 2021 con los aportes que surjan.</p> <p>5. ¿Usted ha bajado la información de su entidad en temas de participación en los “varios” de la CLIP, para informar a las demás entidades que están de cara a la participación ciudadana local?</p> <p>27 respuestas</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sí</td> <td>85.2%</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>14.8%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	Sí	85.2%	No	14.8%
Respuesta	Porcentaje							
Sí	85.2%							
No	14.8%							

Anexo 2: Informe de gestión

			<p>8. ¿Usted considera que la CLIP aportó en el aprestamiento (capacitaciones), alistamiento (coordinación interinstitucional) y ejecución de los Encuentros Ciudadanos? 27 respuestas</p>  <p>9. ¿Usted considera que la CLIP aportó en el aprestamiento (capacitaciones), alistamiento (coordinación interinstitucional) y ejecución de los Presupuestos Participativos Fase 1 Y Fase 2? 27 respuestas</p>  <p>10. ¿Considera usted que la CLIP debe ser ampliada en ocasiones con la comunidad como el CPL y líderes de la comunidad para dar alcance a las solicitudes que enmarcan la participación ciudadana? 27 respuestas</p>  <p>Así como también se hacía necesario entender el grado el comprensión de los integrantes de la CLIP frente a la normatividad y naturaleza de la instancia como su rol en la localidad.</p> <p>4. ¿Usted considera que la CLIP es? 27 respuestas</p>  <p>3. ¿Usted conoce la normatividad de la CLIP, y sabe cómo es su conformación? 27 respuestas</p> 
--	--	--	--

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final.

	<p>Síntesis:</p> <p>Al ser la última sesión del año 2020, se hizo necesario realizar un balance frente a las acciones que la comisión ha adelantado en materia de participación e identificar puntos críticos para mejorar en el 2021.</p> <p>La CLIP, siempre hace su seguimiento al Plan de Acción mensualmente, y se evidencia a diciembre que se cumplió con el 100 % de las acciones programadas, sin embargo es necesario realizar una evaluación de lo que se puede mejorar en organización, agenda pública, seguimiento a temas importantes y coyunturales tales como: salud pública, presupuestos participativos, fase 1 y fase 2, obras con saldo pedagógico, pactos de borde, etc..</p>	
--	---	--



Firma de quien preside la instancia:

Nombre Orlando Miguel de la Hoz
Cargo Líder del área de Participación
Entidad Alcaldía Local de Usme



Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

Nombre Viviana Andrea Rivera Fonseca
Cargo Articuladora Local de Usme
Entidad IDPAC

Pertenece usted a algún grupo étnico: No
 Comunidades Negras Afrocolombianas
 Comunidades Raizales y Palanqueras
 Comunidades Indígenas
 ROM o Gitanos

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final.